



SEGURIDAD Y SALUD EN OBRAS SIN PROYECTO. GESTIONES Y OBLIGACIONES

- DESARROLLO PROFESIONAL -



OBJETIVOS

Las obras sin proyecto entrañan ciertas particularidades en torno a la Seguridad y Salud por no corresponderse en su totalidad con las obras para las que el Real Decreto 1627/1997 regula las obligaciones con mayor detalle ni son tratadas de forma específica. El **objetivo** de este breve curso es **conocer las obligaciones y exigencias de tramitación y documentación a desarrollar en materia de seguridad y salud en las obras que no se definen mediante proyecto técnico** pero que suponen en cualquier caso un riesgo para los trabajadores que debe ser previsto y documentado de forma adecuada.

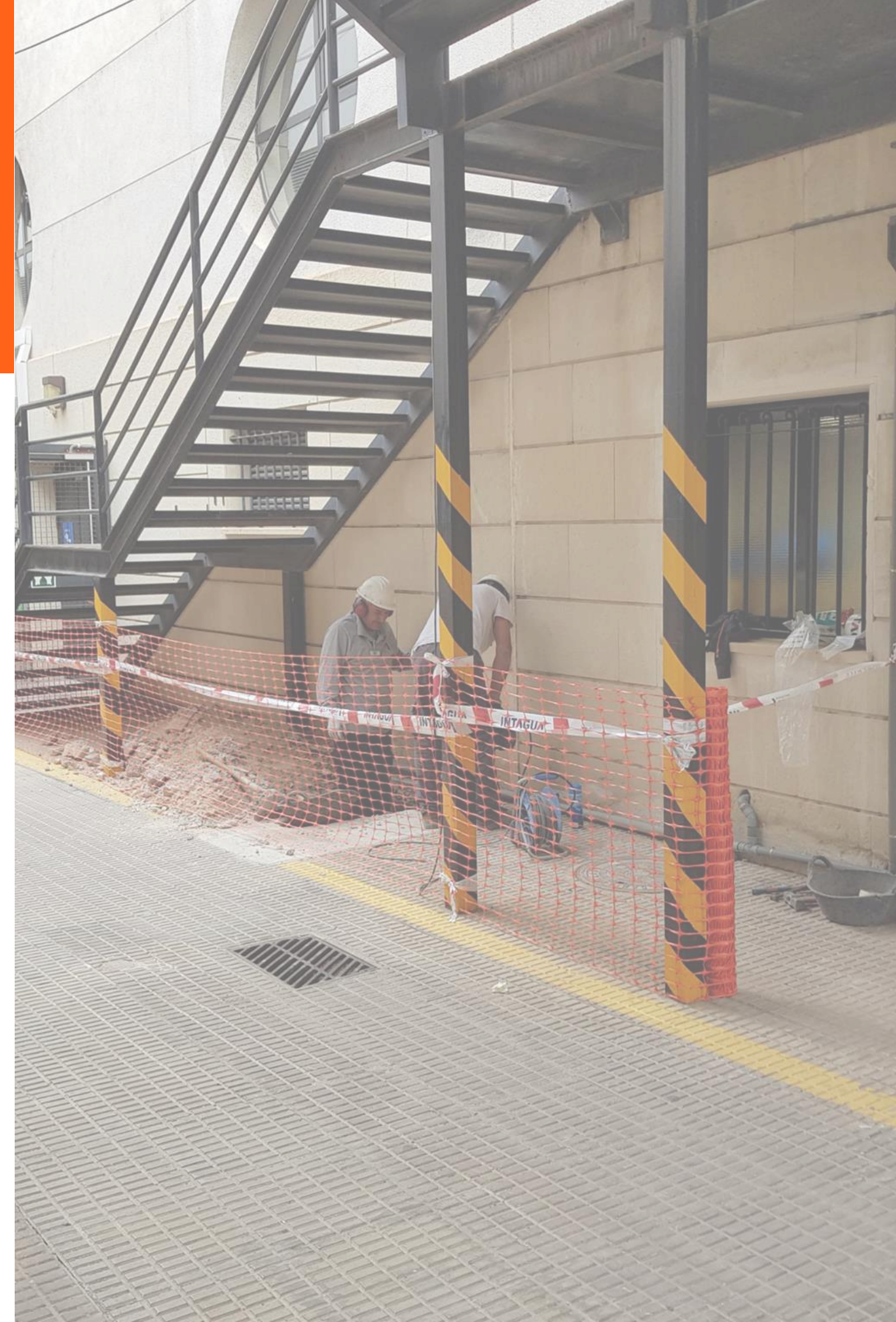


PREGUNTAS A LAS QUE OBTENDRÁS RESPUESTA DURANTE EL CURSO

- ¿Qué documentación viene exigiendo la administración local en materia preventiva para autorizar estas obras?
- ¿Cuándo es necesaria la designación de un Coordinador de Seguridad y Salud?
- ¿En qué documento se materializa la obligación de información del promotor en una obra sin proyecto?
¿Quién lo redacta?
- ¿Es necesaria la designación y presencia de Recursos Preventivos en las obras?
- ¿En qué casos se habilita el Libro de Incidencias?
- Si no hay Libro de Incidencias, ¿cómo debe documentar sus actuaciones el Coordinador de Seguridad y Salud?
- Si no hay Plan de Seguridad y Salud, ¿qué documento sustituye al Acta de aprobación?
- ¿Qué consideraciones hay que tener en cuenta en materia preventiva cuando hay trabajadores autónomos?

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

El curso se impartirá en formato online, mediante la celebración de una sesión multimedia a través de la plataforma de formación online de FIDAS. Para la obtención del diploma con aprovechamiento será preciso asistir a dicha sesión o bien visualizar la grabación en la plataforma.



PROFESORADO



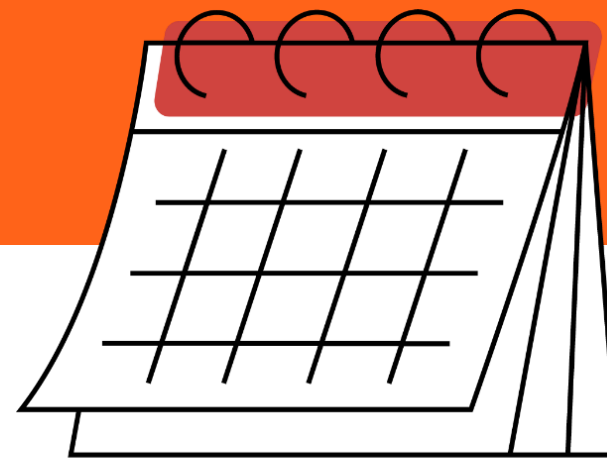
Francisco J. Martínez Montesinos

Arquitecto Técnico e Ingeniero de Edificación. Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Doctor. Profesor en la Escuela Politécnica Superior y en el Máster de Prevención de Riesgos Laborales de la UCAM. Director de las 4 ediciones del Curso Universitario de especialización en Coordinación de Seguridad y Salud UCAM-COAATIEMU. Especialista en coordinación de seguridad y salud de obras de construcción.



COORDINACIÓN

Carmen Luque Crespo.
Arquitecta
Fundación FIDAS



FECHA

Jueves 14 Septiembre 2023



DURACIÓN Y HORARIO

3 horas.
11:00 – 14:00

PROGRAMA

JUEVES 14 SEPTIEMBRE (11:00-14:00 HORAS)

- Definición del ámbito de las obras sin proyecto.
- ¿Obra sin proyecto o trabajo de mantenimiento? Claves para diferenciarlos.
- El papel de las administraciones locales en las obras sin proyecto.
- Obligaciones del promotor.
- Obligaciones del contratista. Documento preventivo a redactar por el contratista.
- Los autónomos en las obras sin proyecto.
- Peculiaridades de la Coordinación de Seguridad y Salud.
- Ejemplos prácticos.

MATRÍCULA

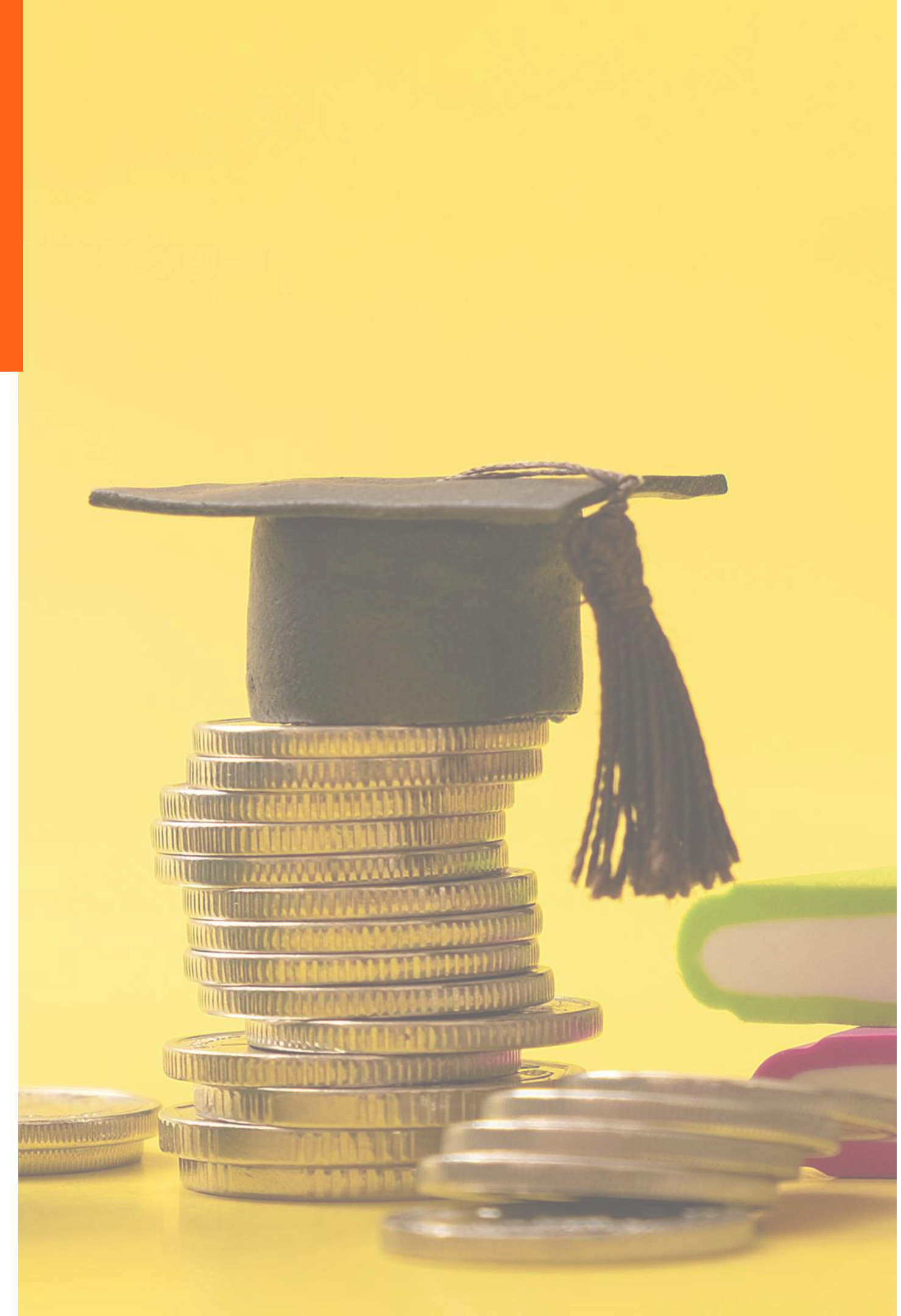
Reducida	36 €
General	72 €

Matrícula Reducida: Arquitectos/as colegiados/as COAS, COACo, COACE, COAJ, COAH*, COAMA**, socios/as FIDAS, asociados/as GAESCO, y alumnado ETSA.

Plazo máximo de inscripción: hasta el 7 de septiembre, inclusive.

* Reducción aplicable a colegiados COAH socios FIDAS.

** Reducción aplicable a colegiados COAMA grupo 1, con bono anual de servicios



CONDICIONES GENERALES

Inscripción previa obligatoria hasta completar aforo, en enlace:

<https://fidas.org/formacion/curso-online-de-seguridad-y-salud-en-obras-sin-proyecto-gestion-y-obligaciones/>

Gastos de cancelación de matrícula: 20% en concepto de gestión (40% para las efectuadas en la última semana previa al comienzo del curso), aplicable a los importes sin descuento.

Para el resto de condiciones de acceso y matrícula, consultar en la página web de FIDAS (www.fidas.org).

